



*Acta de Evaluación de Ofertas CD 003 para el Suministro de Tiquetes Aéreos*

## **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 003 DE 2006 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS**

### **1.1. EVALUACIÓN JURIDICA**

LEDA RETAMOSO LOPEZ, Asesora en Contratación Estatal y LILIANA CABALLERO CARMONA, Asesora Jurídica de Transcaribe S.A., designada como miembro del comité evaluador por el Jefe de la Oficina Asesora de la empresa, procedemos, de conformidad con lo previsto en el literal 19.1 del capítulo IV de los pliegos de condiciones, a realizar la EVALUACIÓN JURIDICA DE LAS OFERTAS recibidas dentro del proceso de selección de la referencia, la cual en esencia consiste en el análisis y verificación de los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones.

La evaluación de la referencia, se lleva a cabo una vez recibidas las aclaraciones por parte de los proponentes presentados en el proceso de selección.

En la fecha de cierre del proceso se presentaron los siguientes proponentes, los cuales anexan los documentos que a continuación se relacionan.

#### **PROPONENTE No. 1 AVIATUR S.A.**

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.** FOLIOS 003,004.  
Firmada por el Sr. ANTONIO PORRAS GUTIERREZ, Representante Legal de la Agencia de Viajes y Turismo Aviatur Sucursal Cartagena. En la Carta de Presentación se indica que el valor de la oferta incluyendo todos los impuestos y gastos que se causen con la celebración y ejecución del contrato, corresponde a la suma de Veinticinco Millones de Pesos M/cte (\$25,000.000.00), sin embargo este valor no se toma en cuenta para efectos de la calificación ni del futuro contrato, toda vez que se trata de un suministro y el valor final del contrato corresponderá a los tiquetes efectivamente expedidos.  
El proponente declara que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitución y la ley.
- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.** FOLIOS 005 a 017.  
El proponente adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal del 12 de enero de 2006 de la Cámara de Comercio de Bogotá de la Agencia de Viajes y Turismo AVIATUR S.A. Igualmente adjunta Certificado de Matricula y Administración de Sucursal y/o Agencia, de la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que el Establecimiento AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A. con sede en Cartagena, tiene el carácter de Sucursal y que su gerente es el Sr. ANTONIO PORRAS, quien puede contratar sin autorización de junta hasta 280 smmlv.



*Acta de Evaluación de Ofertas CD 003 para el Suministro de Tiquetes Aéreos*

- **AUTORIZACION DE JUNTA**

No requiere

- **GARANTÍA DE SERIEDAD. FOLIOS 018**

Características:

Asegurado/beneficiario: Transcaribe S.A.

Tomador/afianzado: Agencia de Viajes y Turismo AVIATUR S.A.

Valor: \$ 2,500.000.00

Vigencia: Desde 16/01/2006 hasta 16/04/2006

No indica en su texto que ampara la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

**NOTA:** Se solicitó al proponente adjuntar con plazo 18 de enero a las 10:00 a.m. constancia de pago de la garantía de seriedad e incluir en su texto se ampara la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

**ACLARACION:** El proponente atiene el requerimiento dentro del plazo establecido

- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES FOLIO 019.**

El proponente aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de fecha 13 de enero de 2006. En el documento se indica que el proponente se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social, sin embargo no indica expresamente, como lo ordena el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el pliego de condiciones, que la sociedad haya cumplido con sus aportes durante los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección.

**NOTA:** Se solicitó al proponente adjuntar con plazo 18 de enero a las 10:00 a.m. certificación en la que conste que la sociedad ha cumplido con sus aportes a seguridad social y parafiscales dentro de los seis meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.

**ACLARACION:** El proponente atiene el requerimiento dentro del plazo establecido

- **CERTIFICACIÓN DE LA CONTRALORÍA. FOLIO 020**

El proponente adjunta certificado vigente de la empresa.

**PROPONENTE No. 2. GEMA TOURS**



*Acta de Evaluación de Ofertas CD 003 para el Suministro de Tiquetes Aéreos*

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.** FOLIOS 004,005.  
Firmada por la Sra. DIANA GEDEON JUAN, Representante Legal de la Sociedad GEMA TOURS LTDA. En la Carta de Presentación se indica que el valor de la oferta incluyendo todos los impuestos y gastos que se causen con la celebración y ejecución del contrato, corresponde a la suma de Veinte Millones de Pesos M/cte (\$20,000.000.00), sin embargo este valor no se toma en cuenta para efectos de la calificación ni del futuro contrato, toda vez que se trata de un suministro y el valor final del contrato corresponderá a los tiquetes efectivamente expedidos.

El proponente declara que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitución y la ley.

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.** FOLIOS 063, 064, 065.

El proponente adjunta Certificado de Existencia y Representación de fecha 21 de diciembre de 2005 en el que constan las facultades del Representante Legal DIANA GEDEON JUAN, para contratar sin autorización de junta hasta 967 salarios mínimos legales mensuales.

- **AUTORIZACION DE JUNTA.** FOLIOS 067,068

A pesar de no ser necesaria, se adjunta Acta de Junta de Socios suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta del 12 de enero de 2006, en la que se confieren facultades amplias al Representante Legal *“para presentar licitación y suscribir contrato de cuantía indeterminada con TRANSCARIBE S.A. para el suministro de tiquetes aéreos que se requieren para los funcionarios, asesores y consultores que la gerencia de Transcaribe S.A. solicite.”*

- **GARANTÍA DE SERIEDAD.** FOLIOS 070 a 072A

Características:

Asegurado/beneficiario: Transcaribe S.A.

Tomador/afianzado: GEMA TOURS LTDA.

Valor: \$ 2,500.000.00

Vigencia: Desde 13/01/2006 hasta 13/04/2006

En el texto de garantía de seriedad no se indica que se ampara la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato. Por otra parte, la vigencia de la póliza empieza desde el 13 de enero, debiendo empezar desde el 16 de enero de 2006, fecha de cierre de la contratación directa 003 de 2006.

**NOTA:** Se solicitó al proponente con plazo 18 de enero a las 10:00 a.m., corregir las deficiencias de su oferta.

**ACLARACION:** El proponente atiene el requerimiento dentro del plazo establecido



*Acta de Evaluación de Ofertas CD 003 para el Suministro de Tiquetes Aéreos*

- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES. FOLIO 074.**

El proponente aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de fecha 11 de enero de 2006. En el documento se indica que el proponente se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social, sin embargo no indica expresamente, como lo ordena el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el pliego de condiciones, que la sociedad haya cumplido con sus aportes durante los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección.

**NOTA:** Se solicitó al proponente adjuntar con plazo 18 de enero a las 10:00 a.m. certificación en la que conste que la sociedad ha cumplido con sus aportes a seguridad social y parafiscales dentro de los seis meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.

**ACLARACION:** El proponente atiene el requerimiento dentro del plazo establecido

- **CERTIFICACIÓN DE LA CONTRALORÍA. FOLIO 076**

El proponente adjunta certificado vigente de la empresa.

## 1.2. EVALUACION TECNICA

### 1.2.1. Verificación de la experiencia.

#### **PROPONENTE No. 1. AVIATUR. FOLIO 021, 022**

El proponente presenta DOS (2) certificaciones suscritas por el Jefe de Departamento de Administración de la Escuela Naval – Fuerzas Militares de Colombia – Armada Nacional, en la que consta la celebración de contratos de suministro de pasajes con la sociedad AVIATUR S.A. por valores cada uno que superan los Cien Millones de Pesos M/cte. Con estas certificaciones cumplen con el requisito de experiencia exigido.

Se adjuntan certificaciones adicionales que no se tienen en cuenta para la evaluación.

#### **PROPONENTE No. 2 GEMA TOURS. FOLIO 087, 088, 089**

El proponente presenta varias certificaciones en las que acredita que ha efectuado ventas de tiquetes cuyo valor supera la exigencia del pliego de condiciones, sin embargo, en estas certificaciones no se aclara, tal como lo establecen los pliegos de condiciones (numeral 18) que se trata de contratos de suministro de tiquetes.



*Acta de Evaluación de Ofertas CD 003 para el Suministro de Tiquetes Aéreos*

**NOTA:** Se solicitó al proponente adjuntar con plazo 18 de enero a las 10:00 a.m. aclaración a las certificaciones aportadas.

**ACLARACION:** El proponente envía certificación mediante la cual tampoco puede establecerse que se tratara de contratos de suministro de tiquetes como el que es objeto de la presente contratación, razón por la cual se considera que el oferente no cumple con la experiencia exigida.

### **1.2.2. Descuento Ofrecido**

Ninguno de los proponentes ofrece descuento.

### **CONCLUSIONES:**

La firma GEMA TOURS no es elegible toda vez que las certificaciones aportadas no acreditan contratos de suministro de tiquetes, en los términos exigidos por los pliegos de condiciones.

Se recomienda adjudicar a la firma AVIATUR pues cumple con la totalidad de requisitos previstos en los pliegos de condiciones.

Para constancia se firma a los Dieciocho (18) día del mes de enero de 2006.

**LEDA RETAMOSO LOPEZ**  
ASESORA EN CONTRATACION

**LILIANA CABALLERO**  
ASESORA JURIDICA

**HEIDY GARCÍA MONTES**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA